

10-10-73



178059

REGISTRACION DE MARCA
COMERCIALIZACION S. R. L.
CLASE <u>A4F</u>
SUBCLASE <u>G</u>

MODELO DE UTILIDAD
=====

por: " Soporte para marcos "

5 a favor de Dña. Ma Estrella SALIETTI CALATAYUD,
y Dña. Ma de las Candelas DIAMANTE CORBIN, ambas
de nacionalidad española y residentes en Barcelo-
lona, en Travesera de Gracia, 31/33, y c/. Fer-
nando Agulló, 3, respectivamente.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

10 Por su manifiesto valor decorativo, vienen sien-
do profusamente empleados tanto en el comercio como en
el hogar grabados, láminas y fotografías de toda clase
que en la mayoría de los casos se encuentran complemen-
tados con marcos que realzan notablemente el efecto de-
seado. Dichos marcos, tienen además por objeto permitir

178059



que el referido grabado, lámina o fotografía, pueda ser colgado o apoyado sin dificultades en el lugar considerado más idóneo.

5 En estos casos surge, no obstante, un inconveniente que si bien no puede ser calificado como muy relevante, es evidentemente enojoso: Consiste, en que debe efectuarse a priori la elección sobre si se desea apoyar el marco sobre una superficie plana, o si se prefiere colgarlo de una superficie vertical, dado que
10 la mayoría de los marcos que se encuentran en el comercio únicamente permiten una de las dos alternativas. Esta elección exclusiva impide efectuar eventuales modificaciones posteriores que comporten un cambio del planteamiento primitivo.

15 Tiene precisamente por objeto el presente modelo de utilidad, un soporte cuya singularidad reside en el hecho de permitir que marcos destinados de origen a ser únicamente colgados de superficies verticales, puedan ser también colocados sobre superficies horizontales,
20 particularizándose por las especiales formas de su estructura que le permiten cumplir perfectamente con la función que le ha sido asignada.

Se caracteriza el soporte de referencia, por el hecho de ser unipieza, y por determinar sus distintas partes componentes dos planos que forman un ángulo agudo, de cuales dos planos, uno es el de base destinado a apoyar directamente sobre la superficie horizontal,
25 y el otro es el de sustentación del marco, configurándose en este último plano, destacando de su borde peri-



metral de forma general sensiblemente rectangular, sendas aletas que estando orientadas en sentidos opuestos sobresalen de un respectivo borde lateral, cerca de la arista o acodamiento de enlace de los dos planos.

5 El empleo del soporte descrito es muy simple, y se efectúa del modo siguiente:

En el marco que habitualmente se halla colgado, se preve la existencia de dos enganches deslizables en forma de puente situados cerca de su borde inferior. Dichos enganches pueden estar constituidos por elementos cualesquiera adecuados, como, por ejemplo, pinzas sujetadoras, grapas, etc. En consecuencia, bastará únicamente introducir las dos aletas laterales del soporte en sus respectivos enganches del marco, para lograr la correcta adaptación y sujeción del mismo; evidentemente, los enganches citados deben ser desplazables para poder efectuar correctamente la operación. Las peculiares características de forma del soporte permiten que éste, llevando al marco incorporado, pueda ser colocado sobre cualquier superficie plana, y convenientemente rígida, deseada.

De lo anteriormente descrito, se comprende que la superficie del marco así soportada se mantiene en posición inclinada, lo cual incrementa considerablemente el efecto decorativo.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, se ilustra a simple título de ejemplo no limitativo el soporte para marcos que nos ocupa, mostrándole:

Fig.1, visto en perspectiva, por su cara posterior,



Fig.2, también en perspectiva, visto por su cara posterior, llevando incorporado un marco que pone de relieve el modo de empleo del modelo, y

5 Fig.3, visto de lado, llevando incorporado el propio marco del que aparece ilustrada solamente su parte inferior.

Como puede verse en la figura 1, el soporte es unipieza y en el mismo se determinan dos planos que forman entre sí un ángulo agudo. El plano Pb es el de base, 10 o sea es el que está destinado a apoyar directamente sobre la superficie horizontal deseada. El plano Ps es el de sustentación destinado especialmente a servir de superficie receptora del marco. El plano Ps de sustentación tiene contorno de forma sensiblemente rectangular, 15 sobresaliendo de sus bordes laterales 1-1' respectivas aletas 2-2', de corta longitud, que arrancan de cerca de la arista 3.

Puede también verse en la propia figura 1, que en el plano de sustentación Ps se configuran dos amplias 20 aberturas 4-4', y que en el plano de base Pb destacan dos extensiones laterales 5-5' que aseguran la estabilidad del soporte.

En la figura 2, aparece el soporte llevando adaptado un marco 6, con el fin de hacer bien evidente su modo de empleo. 25

Dicho marco 6 comporta, en su lado inferior 6'y cerca del borde, dos pinzas de sujeción 7-7' que configuran un adecuado puente 8. Pinzas idénticas a las de

10:10:73

- 5

178 059



sujeción 7-7', que se hallan señaladas con las referencias numéricas 9-9' pueden ser observadas en la parte superior del marco 6; en las citadas pinzas 9-9'es gráficamente más evidente la existencia del puente 8.

5 La introducción de las aletas 2-2' en los puentes 8 de las pinzas 7-7'inferiores se efectúa sin problema de ninguna clase, gracias a que éstas pueden deslizar fácilmente a lo largo de la ranura 10 existente en el marco 6. Maniobrando en sentido inverso al como se efectua para el acoplamiento, el marco puede ser desacoplado del soporte con idéntica facilidad, y puede ser colocado de nuevo en posición colgante.

10 Es asimismo observable como, además de la sujeción establecida por las aletas 2-2', el plano de sustentación Ps asegura una muy buena estabilidad del conjunto, al permitir el correcto apoyo de una amplia superficie de la cara posterior del marco 6. Finalmente, coadyuva de un modo determinante a la citada estabilidad, la existencia de las dos extensiones laterales 5-5' del plano de base Pb.

15 La imagen de la figura 3 permite complementar las explicaciones dadas con relación a la figura precedente.

20 En la ejecución práctica del objeto del presente modelo de utilidad, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o mo

10:40:73

- 6 -

178059



312

dificándola, a su propia esencialidad.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente mode
lo de utilidad:

- 5 1.- Soporte para marcos que se caracteriza
por el hecho de ser unipieza, y por determinar sus
distintas partes componentes dos planos que forman
un ángulo agudo, de cuales dos planos, uno es el de
base destinado a apoyar directamente sobre la su-
10 perficie horizontal, y el otro es el de sustentación
del marco, configurándose en este ultimamente cita-
do plano, destacando de su borde perimetral de for-
ma general sensiblemente rectangular, sendas aletas
que estando orientadas en sentidos opuestos sobre-
15 salen de un respectivo borde lateral, cerca de la
arista de enlace de los dos planos mencionados, a
propósito para su posible introducción en correspon-
dientes puentes deslizantes previstos junto al borde

10-10-73

- 7 -

178059



inferior del marco a soportar.

2.- SOPORTE PARA MARCOS.

Consta la presente memoria de siete hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola cara, acompaña-
das de una de dibujos.

5

Barcelona, 17 de febrero de 1972

Dña. Ma Estrella SALIETTI CALATAYUD

Dña. Ma de las Candelas DIAMANTE CORBIN

p/a.

PEDRO SUGRAÑES FERRER

p. p.

Fdo: Pedro Sugrañes Moliné

